

Bogotá, 02 de abril de 2018

Doctora
MARLENY CLAVIJO MENESES
Experto G3 Grado 6
Oficina Asesora Jurídica
Agencia Nacional de Hidrocarburos
Supervisora Contrato 144 de 2018

ANH



Al responder cite radicado: 20181400107022 Id: 265789
Folios: 2 Fecha: 2018-04-02 13:09:19
Anexos: 0
Remitente : PABLO GUILLERMO GIL DE LA HOZ
Destinatario : OFICINA ASESORA JURIDICA

Asunto: Presentación informe mensual de actividades

Respetuoso saludo

Para los fines pertinentes, de manera respetuosa me permito allegar informe de actividades desarrolladas durante el mes de marzo de 2018

INFORME N°3 MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 144 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS Y PABLO GUILLERMO GIL DE LA HOZ

PERIODO: 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2018

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO NÚMERO	144 DE 2018	FECHA DE FIRMA	18/01/2018
		FECHA DE INICIO	18/01/2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	PABLO GUILLERMO GIL DE LA HOZ		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	C.C. 12.589.497		
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar la prestación de servicios profesionales especializados de apoyo jurídico que se requiere para desempeñar las funciones misionales a cargo de la oficina asesora jurídica de la ANH.		
CDP No.	3918	FECHA CDP	13/01/2018
RP No.	17218	FECHA RP	18/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	11.5 MESES	FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2017
FECHA PERFECCIONAMIENTO DE	18/01/2018	MODIFICACIONES CONTRATO AL	N/A
VALOR DEL CONTRATO	\$ 201.169.500.000 INCLUIDO IVA	FORMA DE PAGO	MESUALIDAD CUMPLIDA
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2018		

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

1. Elaborar conceptos legales y proyectar los actos administrativos que se requieran para evaluar la capacidad jurídica y de contratación de los potenciales contratistas, la conversión de Contratos de evaluación técnica, estimación de la problemática ambiental que se presente en los Contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos

En este mes no se realizó esta Labor

2. Analizar y proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con los derechos económicos, devoluciones, ampliaciones y manejo de áreas que se presentan en desarrollo de los Contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos

En este mes no se realizó esta labor

3. Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los Contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.

En este mes no se realizó esta labor

4. Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post-contractual de los Contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos. **5. PARAGRAFO:** Los conceptos de que tratan los numerales 1, 2, 3, y 4 deberán ser proyectados dentro de los quince (15) días siguientes al recibo en la OAJ para revisión, aprobación y firma del Jefe de la OAJ.

En este mes no se realizó esta Labor

6. Prestar el apoyo requerido en la revisión y viabilidad de las liquidaciones de los contratos y convenios suscritos por la Entidad:

Este mes se realizaron las siguientes actividades:

1. Se reviso la respuesta a la comunicación recepcionada el 5 de marzo de 2018 vía email por la doctora Gloria Yasmin Ruíz Gómez-Asesora Jurídica Área de Gestión de Servicios Subdirección Administrativa y Financiera Mindefensa-Dirección General Marítima respecto de los documentos de soporte del Convenio Marco suscrito con

FONADE, que hacen parte integral del acta de liquidación del Convenio 18 - Min defensa – DIMAR.

2. Se reviso la Conciliación de los Convenios suscritos saldo Contable, a corte 31 de diciembre de 2017, remitido por NORMA LUCIA AVILA QUINTERO, Experto Oficina de Control Interno Oficina Asesora – Presidencia ANH.
3. Se reviso información enviada por el consorcio BDO, respecto del informe financiero y viabilidad administrativa y financiera del convenio No. 289 de 2014 por parte de FONADE en vigencia de 2017 toda vez que el convenio No. 287 de 2014 (el cual se encuentra en proceso de liquidación) es derivado del Convenio 289 de 2014.

7. Asistir a las reuniones que le señale el jefe de la Oficina Jurídica o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación.

En este mes se asistió a la reunión convocada por el dr Alex Cotes de la OAJ, con el fin de señalar la instrucción impartida por el Señor Presidente de la República en el Consejo de Ministros, teniendo en cuenta que para el 15 de julio del presente año, todos los contratos y convenios de la entidad deberán estar liquidados. (miércoles 21 de marzo en la Sala Guajira)

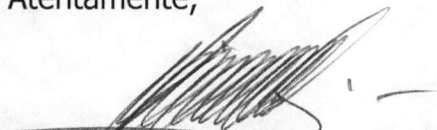
8. Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor.

En este mes no se realizó esta Labor

9. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia

En este mes no se realizó esta Labor

Atentamente,



PABLO GUILLERMO GIL DE LA HOZ
Contratista